

ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 02/2017 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 5 de mayo de 2017, a partir de las trece horas y treinta y tres minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 02/2017 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en el Auditorio Mario Caiozzi, ubicado en calle Sergio Livingstone P. # 1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Asuntos Estudiantiles.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. Germán Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica.
Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.
Prof. Jenny Fiedler Temer, Consejera.
Prof. Luis López Valladares, Consejero.
Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero.
Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, Consejera.
Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Srta. Constanza Díaz, Representante del Centro General de Estudiantes de la Facultad.
Sr. Franco Escudero, Representante del Centro de Estudiantes de la carrera de Química.
Sr. Andrés San Martín, Representante del Centro de Estudiantes de la carrera de Química y Farmacia.
Sr. Aldo Rojas, Presidente del Centro de Estudiantes de la carrera de Bioquímica.
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Antonio Zanocco Loyola, Consejero.
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL <https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWLTRrS0hPMXg2cXc>]

Se abre la sesión con un quórum del noventa y dos coma ochenta y cinco por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

- 1.- Aprobación del Acta anterior, correspondiente al Consejo de Facultad Nro. 1/2017, realizado el día viernes 31 de marzo de 2017.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Caracterización social y académica de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Prof. Soledad Bollo, Directora Escuela de Pregrado y Prof. Marcela Jirón, Directora de Asuntos Estudiantiles.
- 4.- Informe del 4º Encuentro Triestamental. Prof. Fernando Valenzuela, Director Académico y Sr. Daniel Burgos, Secretario de Gestión Institucional.
- 5.- Varios.

UNO.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 1 de 2017, celebrado el día viernes 31 de marzo de 2017: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 1 de 2017, celebrado el día viernes 31 de marzo de 2017, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, sin observaciones.

DOS.- Cuentas:

Prof. J. Arturo Squella Serrano: Informa sobre el trámite de aprobación del Presupuesto Universitario 2017, el cual ha sido despachado desde el Consejo Universitario al Senado Universitario, para el trámite correspondiente, según la normativa vigente.

En otro orden de asuntos, agradece la participación de los representantes de la comunidad universitaria en el IV Encuentro Triestamental, realizado los días 27 y 28 de abril en la localidad de Olmué. Felicita la organización del evento, encabezada por el Director Académico de la Facultad, Prof. Fernando Valenzuela Lozano, y el Director de Postítulo, Prof. Nelson Ibarra Simonetti.

Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Recuerda que se ha abierto el período ordinario de postulación de AUCAI 2017, para aquellos académicos que no postularon en el período extraordinario.

Por otra parte, informa los tres proyectos de inserción académica que serán patrocinados por la Facultad, los cuales son:

1. Dr. Patricio Cancino Rivera, Departamento de Química Inorgánica y Analítica, cuyo investigador patrocinante será el Prof. Pedro Aguirre Álvarez.
2. Dra. Gabriela Valenzuela Barra, Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, cuyo investigador patrocinante será la Prof. Carla Delporte Vergara.
3. Dr. Vinicius Maracaja Coutinho, Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, cuyo investigador patrocinante será el Prof. Sergio Lavandero González.

Informa que se citará a la Comisión Triestamental de Infraestructura, para el día viernes 12 de mayo de 2017.

Finalmente, comenta que asistió a una reunión junto a la egresada Komal Dadlani, con la Subsecretaria de Educación, Sra. Valentina Quiroga Canahuate, para analizar asuntos relacionados con educación científica.

TRES.- Caracterización social y académica de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Prof. Soledad Bollo, Directora Escuela de Pregrado y Prof. Marcela Jirón, Directora de Asuntos Estudiantiles: La Directora de la Escuela de Pregrado, Prof. Soledad Bollo Dragnic, y la Directora de Asuntos Estudiantiles, Prof. Marcela Jirón Aliste, desarrollan una presentación sobre caracterización social y académica de los estudiantes de pregrado de la Facultad [descarga de presentación en URL <https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWbmFsVjIyaHY5SzA>].

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

El Decano hace un llamado a buscar mecanismos de mitigación de los problemas asociados a las movilizaciones estudiantiles, con una posición académica integrada. En dicho sentido, comenta que se adoptará la decisión de citar próximamente a un claústro académico para revisar estos asuntos, adoptando una decisión como estamento.

CUATRO.- Informe del 4º Encuentro Triestamental. Prof. Fernando Valenzuela, Director Académico y Sr. Daniel Burgos, Secretario de Gestión Institucional: El Secretario de Gestión Institucional, Sr. Daniel Burgos Bravo, realiza una presentación que informa de las actividades y acuerdos adoptados en el 4º Encuentro Triestamental de la unidad académica [descarga de presentación en URL <https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWdFBKeWREZ2doZHM>].

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

CINCO.- Varios:

- Prof. Ma. Antonieta Valezuela Pedevila, Consejera: Informa del sistema de seguimiento de egresados que se ha generado en servicios centrales, donde se creó un acceso único y confidencial al sistema por Facultad, del cual se deberá establecer un reposable por parte del organismo universitario.
- Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo: Informa de la futura aplicación de la encuesta de riesgos psicolaborales, la cual se encuentra programada su aplicación para fines del mes de mayo de 2017. Por otra parte, informa sobre la pronta modificación del mecanismo de solicitud de permisos administrativos, el cual será a través de la plataforma www.mi.uchile.cl, modernizando el procedimiento.

Siendo las dieciséis horas y seis minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.